

BOC N° 94, 13 DE MAYO DE 1986
DECRETO 23/1986, DE 2 DE MAYO
POR EL QUE SE REGULAN LOS CAMPAMENTOS Y ACAMPADAS
JUVENILES EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

REQUISITOS NECESARIOS PARA OBTENER LAS AUTORIZACIONES:

- a) Autorización del propietario del terreno donde se instalará el campamento, **con fotocopia del NIF del mismo.**
- b) Certificado del alcalde de la localidad al que pertenece dicho terreno en el que se exponga conocer la zona de acampada. **Original.**
- c) Croquis general del campamento así como de la situación geográfica del mismo. **Original. Si el campamento dista menos de 100 m del río se necesita el permiso de la Confederación Hidrográfica del Norte, Original. Teléfono 942/364420-942/365600.**
- d) Designación de la persona responsable o jefe de campamento y de los monitores (1 por cada 10 acampados), junto con la titulación requerida. **Fotocopia. Titulación.**
- e) Plan de actividades. **Original.**
- f) Permiso de **Servicio de Montes. Original. Teléfono 942/ 208802.**
- g) Certificado de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria sobre las normas de carecer sanitario que han de garantizar las perfectas condiciones higiénicas del lugar elegido, testificando que no existe en la localidad ningún brote epidémico o endémico que pueda constituir peligro para los acampados así como certificado sobre las características químicas y bacteriológicas del agua de consumo. **Original. Teléfono: 942207711 y galan_m@cantabria.es**
- h) Certificado del inspector veterinario indicando que no existe en el lugar ninguna epizootia transmisible al hombre (incluido en el certificado de Sanidad). **Original.**
- i) Pagos de tasas modelo 046 (ir a www.jovenmania.com – documentos - puedes realizar el pago...)
- j) Solicitud de Acampadas y Campamentos Juveniles. Ir a: www.jovenmania.com – tramites (pago tasas mod 0.46) – para permisos de acampadas.
- k) Declaración responsable relativa al Certificado Negativo por Delitos de Naturaleza Sexual.

PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN:

Dirección general de Juventud y Cooperación al Desarrollo,
Servicio de Juventud
C/ Vargas nº 53 – 8ª planta.
39010 - SANTANDER
TELEFONO CONTACTO: **942 208102 y 942 208097**
E-MAIL: **montero_ma@cantabria.es**